



CAPÍTULO 16

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS PREVIAS A LA PRESENTACIÓN
DEL EIA CON ORGANIZACIONES CIUDADANAS O PERSONAS DIRECTAMENTE
AFECTADAS**

EIA PARQUE EÓLICO PUELICHE SUR

JUNIO 2016

CAPÍTULO 16

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS PREVIAS A LA PRESENTACIÓN DEL EIA CON ORGANIZACIONES CIUDADANAS O PERSONAS DIRECTAMENTE AFECTADAS

EIA PARQUE EÓLICO PUELICHE SUR

CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	FASES DEL PROCESO	5
2.1	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y CONVOCATORIA.....	5
2.2	IMPLEMENTACIÓN DE REUNIONES	9
2.3	SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES.....	11
3	DESARROLLO Y PRINCIPALES RESULTADOS	12
3.1	SÍNTESIS GENERAL.....	12
4	CONCLUSIONES.....	19
5	ANEXOS.....	22

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contactos de organizaciones de las comunas de Frutillar, Puerto Octay y Purránque, a los que les fue entregada invitación a las reuniones de PACT de febrero del 2016.....	6
Tabla 2. Contactos de organizaciones de las comunas de Frutillar, Puerto Octay y Purránque, a los que les fue entregada invitación a las reuniones de PACT de mayo 2016.....	8
Tabla 3. Programación de reuniones de Participación Ciudadana Temprana realizadas entre 02 y 07 de Febrero del 2016.....	10
Tabla 4. Programación de reuniones de Participación Ciudadana Temprana realizadas entre 03 y 07 de Mayo del 2016.	11
Tabla 5. Categorización de observaciones realizadas en cada una de las reuniones de PACT de febrero 2016.	13
Tabla 6. Categorización de observaciones y comentarios realizados en las reuniones de PACT, según cada localidad.....	16

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la síntesis y sistematización de las observaciones y comentarios realizados por aquellas comunidades identificadas como actores relevantes para el proyecto Parque Eólico Puelche Sur (en adelante el “Proyecto”) de la compañía AM Eólica Puelche Sur SPA, el cual se implementaría en las comunas de Frutillar y Puerto Octay de la Región de Los Lagos. Estas observaciones fueron levantadas durante dos (2) procesos de Participación Ciudadana Temprana, cuyas reuniones se efectuaron en primera instancia entre los días 26 de enero y 7 de febrero del 2016 y el segundo proceso de Participación Ciudadana Temprana entre los días 3 y el 7 de mayo de 2016, sumado a una etapa de convocatoria realizada en semanas previas.

El proceso de Participación Ciudadana Temprana (en adelante e indistintamente “PACT”), contribuye a facilitar la incorporación oportuna de consideraciones comunitarias relacionadas con el diseño del Proyecto, su trazado e impacto en las comunidades definidas en su área de influencia. Las actividades realizadas tuvieron como referencia los principios establecidos en la Guía de Buenas Prácticas en las Relaciones entre los Actores Involucrados en Proyectos que se Presentan al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA, 2013). De este modo, el objetivo que se persigue con la participación anticipada es que el Titular pueda informar oportunamente a la comunidad y considerar sus opiniones de forma previa a la evaluación ambiental. Al mismo tiempo presenta una oportunidad para que éste conozca las inquietudes de las personas y resolverlas antes de que se conviertan en situaciones complejas.

Por otra parte, el artículo 13 bis de la Ley n°19.300 señala que “Los proponentes deberán informar a la autoridad ambiental si han establecido, antes o durante el proceso de evaluación, negociaciones con los interesados con el objeto de acordar medidas de compensación o mitigación ambiental”, mientras que el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (DS N°40/12) indica en su artículo 18° las materias que debe considerar el contenido mínimo detallado de un Estudio de

Impacto Ambiental, mencionando en el literal o): “La descripción de todas las acciones realizadas previamente a la presentación del Estudio de Impacto Ambiental, en relación a consultas y/o encuentros con organizaciones ciudadanas o con personas naturales directamente afectadas, incluyendo los resultados obtenidos en dichas iniciativas”.

De esta forma, el presente documento da cumplimiento a los requisitos considerados para le evaluación ambiental de la iniciativa.

2 FASES DEL PROCESO

A continuación se presenta las fases para implementar los dos procesos de Participación Ciudadana Temprana.

2.1 Identificación de Actores y Convocatoria

2.1.1 Identificación de Actores y Convocatoria en Proceso PACT de febrero del 2016

Como parte de las actividades previas de convocatoria, se contactó a los dirigentes de las organizaciones comunitarias identificadas previamente mediante la determinación de un mapa de actores e identificación de grupos de interés para el Proyecto, realizado por la Consultora Teco¹. En forma posterior, entre los días 26 y 27 de enero de 2016 se procedió entregar invitaciones para las reuniones PACT programadas, además de gestionar la emisión de avisos en radios locales que reforzaran la convocatoria. Estas actividades fueron realizadas conjuntamente por profesionales de Poch y Nodo.

Así, se entregó invitaciones para reuniones PACT a las siguientes organizaciones:

¹ TECO Group. Mapeo de Stakeholders Proyecto Eólico Stakerwind. Enero 2015

Tabla 1. Contactos de organizaciones de las comunas de Frutillar, Puerto Octay y Purranque, a los que les fue entregada invitación a las reuniones de PACT de febrero del 2016

COMUNA	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	CARGO
FRUTILLAR	I. Municipalidad de Frutillar	Cristian Vásquez	Encargado de Comunicaciones
	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Frutillar	Gloria Rogel	Presidente
	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Frutillar	Joel González	Presidente
	JJV Colonias San Martín	Graciela Alvarado - Marta Triviño	Vicepresidenta – Secretaria
PUERTO OCTAY	I. Municipalidad de Puerto Octay	Favián Guzmán	Departamento Social Municipal
PURRANQUE	Comunidad Indígena Los Canelos	Herminio Llaituqueo	Presidente
	JJV Colonia Ponce	Jimmy Núñez	Representante legal
	Comunidad Indígena Peñi Mapu	Jovita Cárcamo	Presidente

Fuente: Elaboración propia.

Además de estas invitaciones, se contrató la emisión de avisos en el bloque noticioso de las siguientes radios locales:

- Radio Frutillar (90.5 FM)
- Radio Auténtica de Frutillar (99.3 FM).
- Radio Purranque (104.1 FM)

En Radio Frutillar FM se contrató la emisión de mensaje en los siguientes días y horarios:

Viernes 29 de enero, lunes 01 y martes 02 de febrero: 8:15, 12:30 y 18:00 horas.

- Sábado 30 de enero: 12:30 y 18:00 horas.
- Miércoles 03 de febrero: 8:00 y 12:30 horas.

Además, la convocatoria fue citada en redes sociales de la radioemisora, como se muestra a continuación:



En Radio Auténtica de Frutillar los mensajes fueron emitidos de la siguiente forma:

- Viernes 29 y sábado 30 de enero; lunes 01 y martes 02 de febrero: 13:00 y 19:00 horas.
 - Miércoles 03 de febrero en el horario de las 13:00 horas.

Finalmente, a través de Oficinas de Partes de cada municipio se realizó invitación a cada Alcalde.

2.1.2 Identificación de Actores y Convocatoria en Proceso de PACT de mayo del 2016

Como parte de las actividades previas de convocatoria, se contactó a los dirigentes de las organizaciones comunitarias identificadas anteriormente mediante la elaboración de un mapa de actores e identificación de grupos de interés para el Proyecto². En forma posterior, entre los días 26 y 27 de abril de 2016 se procedió entregar invitaciones para las reuniones PACT programadas, además de gestionar la emisión de avisos en radios locales que reforzaran la convocatoria. Estas actividades fueron realizadas por el equipo de consultora Nodo.

Se distribuyó invitaciones a las siguientes organizaciones de las comunas de Frutillar, Puerto Octay y Purranque:

² TECO Group. Mapeo de Stakeholders Proyecto Eólico Starkerwind. Enero 2015

Tabla 2. Contactos de organizaciones de las comunas de Frutillar, Puerto Octay y Purranque, a los que les fue entregada invitación a las reuniones de PACT de mayo 2016

COMUNA	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	CARGO
FRUTILLAR	I. Municipalidad de Frutillar	Invitación dirigida a Alcalde, Sr. Ramón Espinoza, a través de Oficina de Partes	Alcalde
		Cristian Vásquez	Encargado de Comunicaciones
	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Frutillar	Gloria Rogel	Presidenta
	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Frutillar	Joel González	Presidente
	JJVV Colonia San Martín	Marta Triviño Viviana Azócar	Secretaria JJVV Tesorera APR
	Comunidad Indígena Lafquen Mapu Inchew	Sergio Millaquen	Presidente
	Comunidad Indígena Weichan Mapu	Ana Hernández	Presidenta
	Cámara de Comercio	Bettina Paredes Aguilar	Presidenta
Junta de Vecinos Frutillar Bajo	Alejandro Contreras	Secretario	
PUERTO OCTAY	I. Municipalidad de Puerto Octay	Invitación dirigida al Alcalde, Sr. Carlos Mancilla, a través de oficina municipal	Alcalde
		Favián Guzmán	Departamento Social Municipal
	Unión Comunal de JJVV de Puerto Octay	Graciela San Martín	Presidenta
PURRANQUE	Comunidad Indígena Los Canelos	Herminio Llaituqueo	Presidente
	JJVV Colonia Ponce	Jimmy Núñez	Representante legal
	Comunidad Indígena Peñi Mapu	Jovita Cárcamo	Presidenta

Fuente: Elaboración propia.

Además de estas invitaciones, se contrató la emisión de avisos en el bloque noticioso de las siguientes radios locales:

- Radio Acogida de Puerto Octay (92.1 FM)
 - Radio Frutillar (90.5 FM)
- Radio Auténtica de Frutillar (99.3 FM).

2.2 Implementación de Reuniones

2.2.1 Implementación de Reuniones para el proceso de PACT de febrero del 2016

Las reuniones de Participación Ciudadana Temprana del Proyecto se efectuaron de acuerdo a la programación que se presenta a continuación.

Tabla 3. Programación de reuniones de Participación Ciudadana Temprana realizadas entre 02 y 07 de Febrero del 2016

COMUNA	FECHA	HORARIO	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	LUGAR
FRUTILLAR	02-feb	16:30	I. Municipalidad de Frutillar	Centro Diurno del Adulto Mayor
	03-feb	18:30 HRS	Uniones Comunales Vecinales	Centro Comunitario (Frutillar Alto)
			JJVV Colonia San Martín C.I Lafken Mapu Inchew	
PUERTO OCTAY	04-feb	19:00 HRS	I. Municipalidad de Puerto Octay y comunidad en general	Liceo Benjamín Muñoz
PURRANQUE	06-feb	12:30 HRS	Comunidad Indígena Los Canelos	Ruka Los Canelos (Colonia Ponce)
	07-feb	10:00 HRS	JJVV Colonia Ponce	Sede Social
Comunidad Indígena Peñi Mapu			Colonia Ponce	

Fuente: Elaboración propia.

2.2.2 Implementación de Reuniones para el proceso de PACT de mayo del 2016

Las reuniones de Participación Ciudadana Temprana del Proyecto se efectuaron de acuerdo a la programación que se presenta a continuación.

Tabla 4. Programación de reuniones de Participación Ciudadana Temprana realizadas entre 03 y 07 de Mayo del 2016

COMUNA	FECHA	HORARIO	LUGAR
PUERTO OCTAY	03 mayo	19:00 HRS	Liceo Benjamín Muñoz Gamero
FRUTILLAR	04 mayo	19:00 HRS	Sede Social JJVV Colonia San Martín
	05 mayo	19:00 HRS.	Centro Comunitario Frutillar Alto
PURRANQUE	06 mayo	19:00 HRS	Sede Social Colonia Ponce
	07 mayo	12:00 HRS	Comunidad Indígena Los Canelos (Colonia Ponce)

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Sistematización de observaciones

En primer lugar, se presenta una síntesis general de las observaciones generadas en las reuniones PACT de acuerdo a las categorías definidas, para posteriormente presentar el detalle de las observaciones generadas en cada reunión. Para cada reunión se ha organizado la información con el objeto de presentar los elementos principales correspondientes a: lugar de realización, fecha, cantidad de asistentes, entre otros.

Posteriormente, para cada una de las reuniones se describe las observaciones y comentarios realizados por los asistentes, para luego ser clasificados en categorías que permitan su sistematización. Las categorías han sido generadas a partir de las mismas observaciones.

3 DESARROLLO Y PRINCIPALES RESULTADOS

3.1 Síntesis General

Con el apoyo de una presentación en Power Pont y la reproducción de un video con fotomontaje se expuso a la audiencia los principales elementos del Proyecto. La exposición fue conducida por el Jefe de Proyecto de AM Eólica Puelche Sur SPA y se estructuró de la siguiente forma:

- a. Presentación equipo.
- b. Para qué estamos acá.
- c. Conceptos de Energía.
- d. Proyecto Parque Eólico Puelche Sur.
- e. Resultados Estudios Ambiental y Social.
- f. Beneficios Relacionamiento comunitario.
- g. Preguntas y Respuestas.
- h. Vínculos (Contactos).

3.1.1 Principales Resultados del Proceso de Participación Ciudadana Temprana de Febrero del 2016

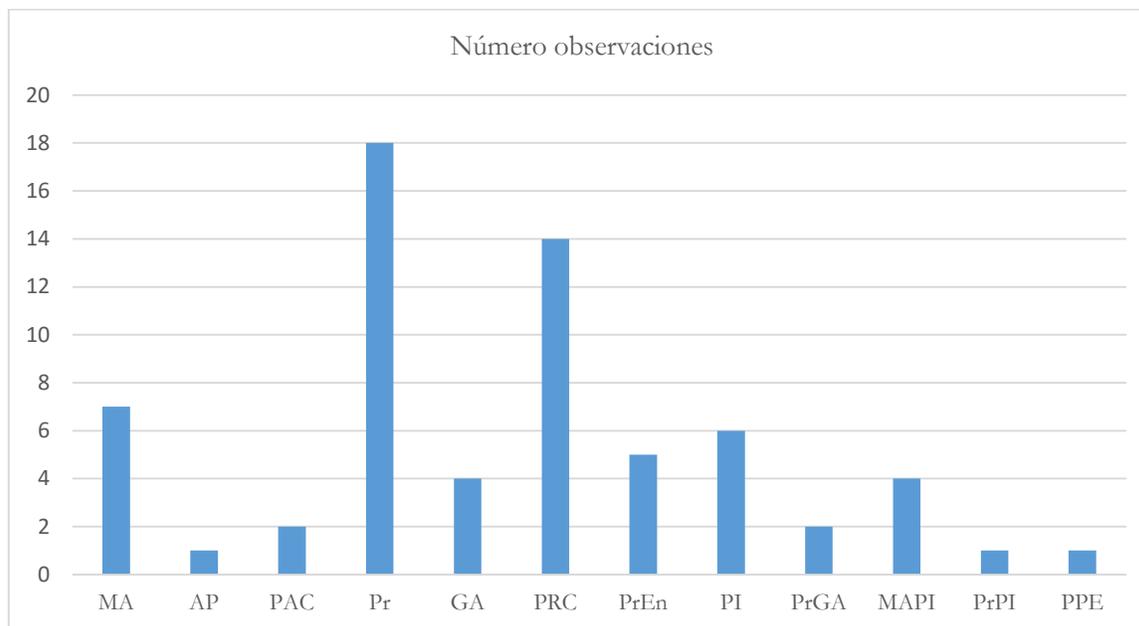
Luego de la presentación se genera un espacio de diálogo entre los presentes. Las consultas y aclaraciones o comentarios realizados por AM Eólica Puelche Sur Spa se describen a continuación. En cuanto al número de observaciones y comentarios, la mayor cantidad de éstas se realiza en las reuniones efectuadas en Puerto Octay y en Colonia Ponce, como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 5. Categorización de observaciones realizadas en cada una de las reuniones de PACT de febrero 2016

Categoría	Frutillar 1	Frutillar 2	Puerto Octay	Los Canelos	Ponce	TOTAL
Medioambiente	3	1	2	0	1	7
Actividades productivas	1	0	0	0	0	1
Proceso PAC	1	0	1	0	0	2
Proyecto	2	1	4	1	10	18
Gestión Ambiental	2	0	1	1	0	4
Relacionamiento Comunitario	4	3	1	4	2	14
Proyecto energía	0	3	2	0	0	5
Pertinencia indígena	0	2	4	0	0	6
Proyecto-Gestión Ambiental	0	0	1	0	1	2
Medioambiente-P. Indígena	0	0	3	1	0	4
Proyecto-P. Indígena	0	0	1	0	0	1
Proyecto-Proyecto Energía	0	0	0	0	1	1
	13	10	20	7	15	65

Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Gráfico con número de observaciones por cada categoría, realizadas durante las reuniones de PACT de febrero 2016



Fuente: Elaboración propia.

Leyenda de categorías

- MA: Medioambiente
- AP: Actividades productivas
- PAC: Proceso PAC
- Pr: Proyecto
- GA: Gestión Ambiental
- PRC: Relacionamiento Comunitario
- PrEn: Proyecto energía
- PI: Pertinencia indígena
- PrGA: Proyecto-Gestión Ambiental
- MAPI: Medioambiente-Pertinencia Indígena
- PrPI: Proyecto-Pertinencia Indígena
- PPE: Proyecto-Proyecto Energía

De acuerdo con el recuento de observaciones consignadas, la mayor cantidad se centra en aspectos relacionados directamente con el Proyecto y con el programa de relacionamiento comunitario. Estas alcanzan a los 49% del total de observaciones y comentarios planteadas en las distintas reuniones.

Las consultas realizadas sobre el Proyecto se relacionan principalmente con la localización de las estructuras y su distancia hasta las viviendas de los miembros de las distintas comunidades.

Asimismo, se constata observaciones acerca de la cantidad de aerogeneradores y si la energía generada va en beneficio de las comunas en que el Proyecto se instala. La mayor cantidad de observaciones relativas al Proyecto se realiza en la localidad de Colonia Ponce de Purranque.

Con respecto a las observaciones y comentarios relacionados con el programa de relacionamiento comunitario del Proyecto, éstas tratan sobre los aportes concretos que el Proyecto dejará en las comunas en que se instalaría, referidos a pagos de patentes, aportes materiales y en capacitación en temas que las comunidades requieren.

En orden de importancia, se destaca las observaciones relacionadas con el medioambiente, en particular en dos temas: sobre cómo la instalación de aerogeneradores afectará el vuelo de las aves y las medidas consideradas por la intervención de vegetación nativa en el trazado de la línea de transmisión asociada al Proyecto en sus casi 10 kilómetros de extensión.

De igual forma, varias de las observaciones recibidas se relacionan con temáticas que involucran a proyectos del rubro energía en general, tales como la modalidad bajo la cual opera el Sistema Interconectado Central (SIC) y cómo la generación de electricidad en cada territorio puede favorecer en términos económicos a los habitantes de las comunas en que se instalan estos desarrollos.

Se señala, entre otros temas, cómo la instalación de Proyectos interviene en el paisaje, afectan la cosmovisión mapuche y sobre cómo se tramitará ambientalmente el Parque Eólico Puelche Sur, esto es, aerogeneradores y línea de transmisión en forma independiente o como un solo proyecto.

Por otra parte, la mayor cantidad de observaciones relacionadas con la categoría pertinencia indígena se realiza en la reunión efectuada en Puerto Octay y corresponden a cómo la implementación del Proyecto - y proyectos de generación eléctrica en general - afectan la cosmovisión mapuche.

En el **Anexo 16.1** se entrega el detalle de observaciones por cada reunión realizada.

3.1.2 Principales Resultados del Proceso de Participación Ciudadana Temprana de mayo del 2016

Luego de la presentación se genera un espacio de diálogo entre los presentes. Las consultas y aclaraciones o comentarios realizados por AM Eólica Puelche Sur SPA, se describen a continuación. En cuanto a la cantidad

AMS0015 Junio 2016	<i>Los contenidos que soporta el presente documento constituyen Propiedad Intelectual. Queda prohibida su reproducción, total o parcial, por cualquier medio, en forma íntegra o extractada</i>	Página 15 de 22
-----------------------	---	-----------------

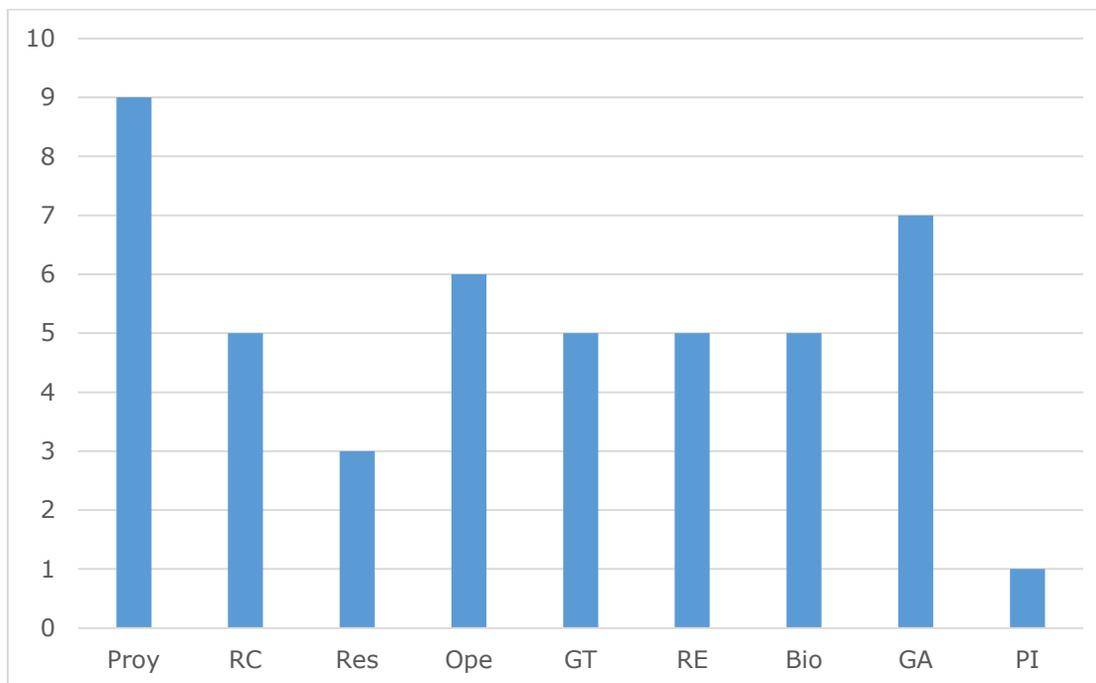
de observaciones y comentarios, la mayor cantidad de éstas se realiza en la reunión efectuada en Colonia Ponce, como se observa en la tabla a continuación.

Tabla 6. Categorización de observaciones y comentarios realizados en las reuniones de PACT, según cada localidad

Categoría	Pto Octay	San Martín	Frutillar Alto	Ponce	Canelos	TOTAL
Proyecto - Diseño	3	0	0	4	2	9
Relacionamiento Comunitario	1	2	1	0	1	5
Residuos	3	0	0	0	0	3
Operación	1	0	0	5	0	6
Gestión Territorial	0	1	0	3	1	5
Regulación Eléctrica	0	2	0	3	0	5
Biodiversidad	0	0	2	3	0	5
Gestión Ambiental	0	0	2	5	0	7
Pertinencia Indígena	0	0	0	1	0	1
TOTAL	8	5	5	24	4	46

Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Gráfico de frecuencia general de observaciones según cada categoría, en la PACT realizada entre los días 03 y 07 de mayo de 2016



Fuente: Elaboración propia

Leyenda de categorías

- Proy: Proyecto – Diseño
- RC: Relacionamiento Comunitario
- Res: Residuos
- Ope: Proyecto - operación
- GT: Gestión Territorial
- RE: Regulación Eléctrica
- Bio: Biodiversidad
- GA: Gestión Ambiental
- PI: Pertinencia Indígena

De acuerdo con el recuento de observaciones consignadas, la mayor cantidad se centra en aspectos relacionados con el diseño y configuración del proyecto, con alrededor del

20% de las observaciones y comentarios. Estas observaciones se relacionan con el trazado, elección del sitio para instalación del parque eólico, rutas de acceso.

Las observaciones relativas al proyecto se realizan en las reuniones efectuadas en Puerto Octay, Colonia Ponce y Comunidad Indígena Los Canelos

Otros temas consultados por los asistentes a las reuniones se relacionan con la gestión ambiental y la operación de los aerogeneradores, destacando temas relacionados con la emisión de ruido desde las estructuras, la consistencia del proyecto respecto de los instrumentos de planificación territorial definidos para la comuna de Frutillar y las gestiones por la corta y reforestación de bosques.

Respecto a temas como biodiversidad, se destaca la preferencia por realzar reforestaciones con especies nativas y el interés de los asistentes por el cuidado de la avifauna local que pudiese colisionar con los aerogeneradores.

Otros comentarios y observaciones se relacionan con la propiedad de los terrenos en que se construiría el parque eólico y los beneficios asociados para los vecinos del proyecto, así como la configuración del sistema eléctrico nacional.

Finalmente, uno de los comentarios corresponde a la consideración de la población indígena que forma parte del grupo de interés del proyecto.

En el **Anexo 16.1** se entrega el detalle de observaciones por cada reunión realizada.

4 CONCLUSIONES

El propósito del Titular de realizar dos instancias de participación ciudadana temprana, tienen relación a que en la primera instancia se recibieron observaciones que El Titular analizó e incorporó en la medida de sus posibilidades técnicas y, en la segunda instancia se presentó a las comunidades las modificaciones e incorporación de sus observaciones al diseño del Proyecto original. Del mismo modo, se buscó potenciar las instancias de diálogo en otra fecha fuera de la época estival, posibilitando las posibilidades que más personas pudieran asistir.

Durante el proceso de Participación Ciudadana Temprana realizada en Febrero del 2016, gran parte de las observaciones y comentarios realizados se relacionan con aspectos específicos del Proyecto. Sin embargo, también se constata que en las distintas reuniones se generan observaciones que trascienden al Proyecto y se relacionan con los procedimientos incorporados en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y Participación Ciudadana, así como con la configuración del sector energía en el país y sus distintos subsectores (generación, transmisión, distribución). Ante esto, el Titular explicó los pasos que componen cada una de estas actividades y qué posición ocupa la empresa generadora de energía en estos procesos, transmitiendo así a los asistentes las posibilidades que se tiene de incorporar sus observaciones en el diseño del Proyecto, pero no con respecto a modificar otros procesos establecidos por normativas nacionales.

La mayor cantidad de observaciones y comentarios recibidos durante la PACT de Febrero 2016, se relacionan con aspectos propios del Proyecto tales como la distancia de los aerogeneradores respecto de las viviendas y la localización de los mismos en cada localidad. Así también, una consulta que aparece en forma transversal en cada reunión dice relación con el aporte que el Proyecto generaría en cada localidad y a nivel comunal, esto es, beneficios tanto en las tarifas eléctricas como en el aporte de beneficios concretos en cada sector.

De igual forma, se espera que a través del programa de relacionamiento comunitario y la presencia de un equipo de apoyo en terreno, se logre dar respuesta a inquietudes y

necesidades de la comunidad y desarrollar un plan de trabajo que recoja sus observaciones. Se señala que el plan de trabajo con las comunidades vecinas al Proyecto debe ser levantado en conjunto en talleres participativos, de forma de incorporar sus ideas en el diseño del plan. El avance de este programa de relacionamiento con las comunidades irá en directa relación con el nivel de avance del Proyecto.

Por su parte, durante el proceso de Participación Ciudadana Temprana realizada en Mayo del 2016, la mayor cantidad de observaciones se refieren al diseño del proyecto, específicamente al trazado, propietarios de predios afectados o beneficiados, distancia desde sectores conocidos de las localidades, rutas de acceso de las estructuras. Estas observaciones se reiteran en al menos tres de las reuniones realizadas en el mes de mayo.

En segundo término toman relevancia las consultas y comentarios realizados respecto de la gestión asociada al Proyecto y la operación de los aerogeneradores, esto es, preguntas relacionadas con sitios de reforestación, permisos sectoriales que se debe obtener para el desarrollo del proyecto y su cumplimiento, emisión de ruido, y aspectos técnicos tales como la velocidad de giro de las aspas de un aerogenerador y la posibilidad de afectación de otras actividades desarrolladas en el territorio de cada comunidad.

Otras consultas realizadas en las reuniones desarrolladas en el mes de mayo, trataron de la protección de la biodiversidad, referida a evitar la afectación de la avifauna local y la selección de especies forestales nativas para efectos de la reforestación; temas relacionados con la gestión territorial y relacionamiento comunitario, además de algunas consultas referidas a regulación eléctrica, y que vecinos esperan que dado el emplazamiento del proyecto en su comuna los costos que se cancelan por energía disminuya.

Uno de los comentarios realizados se refiere a la consideración de la población local protegida, esto es, población indígena en los alrededores del área del proyecto. Es

importante señalar que dentro de las reuniones realizadas en el mes de mayo, hubo pocas observaciones y comentarios asociadas al turismo de la zona.

A modo general, ante otras observaciones realizadas durante los dos procesos de PACT por los asistentes, el Titular informa que debe cumplir con toda la legislación vigente y también los resultados y principales hallazgos identificados en los estudios de línea de base. Asimismo, se ha realizado estudios medioambientales y sociales que permitan tomar la mejor decisión y que genere el menor impacto sobre el medioambiente, por ejemplo, diseñando el parque eólico con dimensiones tales que no se afecte la altura de vuelo de las aves, la menor intervención sobre vegetación nativa, o la distancia mínima que debe existir entre las estructuras y las viviendas.

Adicionalmente, se informa sobre los estudios que profundizan en los sistemas de vida y costumbres de las poblaciones locales, tanto comunidades indígenas como otras comunidades rurales, de modo de evitar su alteración y, por otro lado, generar programas de involucramiento que consideren a las comunidades y grupos humanos locales.

Respecto a observaciones realizadas al Proyecto en los dos procesos de PACT, el Titular asumió el compromiso y responsabilidad de incorporarlas en su diseño considerando las inquietudes que han surgido en las diferentes instancias de las reuniones de los dos procesos de Participación Ciudadana Temprana. Así, se espera incorporar también las observaciones planteadas en estas instancias de diálogo en el desarrollo del Estudio de Impacto Ambiental.

5 ANEXOS

ANEXOS CAPÍTULO 16	
Anexo 16.1	Consultas y observaciones de reuniones PACT, procesos de febrero y mayo 2016.
Anexo 16.2	Registro Fotográfico de procesos de PACT de febrero y mayo 2016.
Anexo 16.3	Listados de asistencia a reuniones